



GOBERNACIÓN
Departamento Archipiélago de San Andrés,
Providencia y Santa Catalina
Reserva de Biosfera Scaflowier
NIT: 892400038-2

Decreto No. 0036 - - - /

18 ENE 2019

Por medio del cual se acepta una renuncia.

LA GOBERNADORA (E) DEL DEPARTAMENTO DE SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA, en uso de sus facultades legales, y

CONSIDERANDO

Que el funcionario **ROJAS ARCHBOLD ANTHONY** identificado con la cédula de ciudadanía 39455266, quien es servidor público de la Gobernación Departamental ocupando el cargo de PROFESIONAL ESPECIALIZADO, con clasificación 222-15, bajo la SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y PESCA, ha presentado por escrito, renuncia al cargo a partir del día 21 de enero de 2019.

En mérito de lo expuesto se,

DECRETA

ARTÍCULO PRIMERO: Aceptar a partir del día 21 de enero de 2019, la renuncia presentada por la servidor público **ROJAS ARCHBOLD ANTHONY** identificado con la cédula de ciudadanía 39455266, para separarse del cargo de PROFESIONAL ESPECIALIZADO, con clasificación 222-15, bajo la SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y PESCA.

ARTÍCULO SEGUNDO: El presente Decreto rige a partir de la fecha de su expedición. Háganse las comunicaciones de rigor.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en San Andrés Isla, a los

18 ENE 2019

NINOSTHKA HUDSON HERNANDEZ
LA GOBERNADORA (E)

Proyecto Grupo TH - jyp
Revisó Jurídica